



NAVARINO S.A.
Sociedad Anónima Abierta

DIVIDENDO N°53, PROVISORIO

Se comunica a los accionistas de Navarino S.A. (la "Sociedad") que el Directorio de la Sociedad acordó el pago de un Dividendo N°53, Provisorio, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2024.

1. Dicho dividendo es de \$253,755359 por acción y será pagado a los accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 29 de agosto de 2024.
2. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 23 de agosto de 2024.
3. El pago del dividendo a los accionistas se hará mediante abono en su cuenta bancaria --en la medida que así haya sido la forma de pago del último dividendo pagado o bien porque así lo solicite el accionista expresamente al email agonzalez@hendaya.cl-- y se les enviará el respectivo comprobante de depósito o transferencia. En los demás casos, el pago del dividendo se hará en la Oficina de Acciones de la Sociedad, ubicada en Hendaya N° 60, piso 15, Oficina 1502, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, mediante cheque nominativo, previa identificación del accionista. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 23 de agosto de 2024.

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2441-3790; o escribir al email agonzalez@hendaya.cl.

4. Los efectos tributarios del pago del dividendo serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL